



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 4258/08.

INICIADOR: MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS-
ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL AGUA.

EXTRACTO: S/ ADSCRIPCIÓN DEL AGENTE DANIEL EDUARDO CORA A
LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL AGUA.

DICTAMEN N° **279/09**
//1.-

Sr. Director General de Personal:

Habiéndose cumplido con el procedimiento previsto en el Decreto N°1738/05, esta Asesoría no tiene observaciones legales que formular al proyecto de Resolución Conjunta obrante a fs. 48.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 21 DIC 2009
DMM



DANIELA M. VASSIA
ABGADA
ASESOR LETRADA DE GOBIERNO
PROVINCIA DE LA PAMPA